DIABASTI S. A.

Guayaquil, 15 de Julio del 2.008

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía DIABASTI S. A., expediente # 131.081-08, y para los fines de ley, le comunico:--

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 15 de Julio del 2.008 se registraron, las siguiente transferencias de acciones:---

a.- El señor Félix Jacobo Montiel Revelo, portador de la cédula de ciudadanía # 0920749413, cedió 400 acciones de la siguiente manera: Uno.- A favor del Sr. Manuel Eduardo Negron Ruiz, 66 acciones; Dos.- A favor del Sr. Javier Gonzalo García Gutiérrez, 180 acciones; y, Tres.- A favor del Sr. Carlos Alberto Stowhas Simbal, 154 acciones.-

b.- La señora Maribel del Rocio Cepeda Torres, portadora de la cédula de ciudadanía # 0909749491, cedió sus 400 acciones de la siguiente manera: Uno.- A favor de la Srta. María Susana Rivadeneira Simbal, 286 acciones; y, Dos.- A favor del señor Manuel Eduardo Negrón Ruiz, 114 acciones.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SRTA. MARIA SUSANA RIVADENIRA SIMBAL, portadora de la cédula de ciudadanía # 1710686351, propietaria de 286 acciones.-

SR. MANUEL EDUARDO NEGRON RUIZ, portador de la cédula de ciudadanía # 0904964939, propietario de 180 acciones.-

SR. JAVIER GONZALO GARCIA GUTIERREZ, portador de la cédula de ciudadanía # 0912017282, propietario de 180 acciones.-

SR. CARLOS ALBERTO STOWHAS SIMBAL, portador de la cédula de ciudadanía # 1709883050, propietario de 154 acciones.-

Atentamente,

SR. FELIX JACOB MONTIEL REVELO GERENTE GENERAL DE DIABASTI S.

C. C. # b920749413